

Segovia

AP, contra la LODE y por una educación en libertad

SEGOVIA. Gabriel Gómez Pintos.

En la sede de Alianza Popular tuvo lugar una rueda informativa en la que Jaime Rodríguez y Eusebio García dieron y presentaron sus opiniones y el libro «Educación en Libertad» sobre la controvertida LODE, Ley Orgánica del Derecho a la Educación. En el libro se recogen: situación de la educación en España; textos legales internacionales; discursos de Oscar Alzaga; proyecto de ley y la alternativa de Alianza Popular y debates, conferencias y publicaciones habidas en su entorno.

En opinión de Jaime Rodríguez, la LODE es una ley mal hecha pero con un buen planteamiento; es una ley de partido más que de consenso, desarrollada incorrectamente y con imparcialidad la Constitución Española.

El presidente de la Comisión de Cultura, Educación y Deportes de Alianza Popular, Jaime Rodríguez, señaló más adelante que la LODE es la base para una estabilización de la enseñanza pasando en un plazo de 2 ó 3 años a la autogestión.

Alianza Popular quiere huir de toda idea política en la Escuela y pedimos una profesionalización del profesorado; queremos una participación de los ciudadanos en los centros, pero sin autogestión y por último la financiación total de la enseñanza y no parcialmente.

La Ley es muy hábil y los que lean sin tranquilidad y demasado deprisa van a encontrar pocas dificultades para darle el visto bueno, pero va en contra de los postulados de la Constitución. No digo —señaló Jaime Rodríguez— que sea inconstitucional, eso lo tendrán que decir los tribunales, pero a nuestro juicio ronda unos límites muy próximos.

La Ley aumenta las desigualdades entre los ciudadanos, pone unas gravísimas trabas a la enseñanza privada; coarta la libertad de los padres, de los alumnos y de los titulares de los centros para llevar a efecto sus competencias; es ambigua y confusa en relación a la gratuidad.

Creo que ha habido una imposición de la Ley, ya que sólo se aprobó —en el Congreso— por dos partidos de los que existen y negada —aunque por distintos motivos por el resto— y no nos parece que sea el mejor medio para poder llegar a una educación tranquila y pacífica sino más bien a producir lo que ya pasa en la calle, un rechazo claro. Esta Ley nos lleva —poco a poco— a esa característica que consta en el programa del partido en el Gobierno que es, una escuela única, pública y laica.

20 delegados de AP, al Congreso Nacional

Representando a Segovia, veinte personas de Alianza Popular asistirán al Congreso Nacional a celebrar este fin de semana en Barcelona.

Compromisarios natos son el procurador de Castilla y León, Pedro-Antonio Hernández Escorial y el presidente provincial del partido, José Gil Vargas.

Para debatir las ponencias del Congreso acuden: José Antonio de la Orden y José Luis Unturbe a Organización y Estatutos; Carmen Pedrazuela Gil a la de Política; Juan Lozano Belda, José Félix Aranguren y Francisco Vázquez Requero a Política Exterior; Mariano Santos Miguel, Joaquín Gómez Migueláñez y Félix Segovia Anaya a Economía; Jaime Rodríguez Gómez a la de Educación y Familia; José Carlos Monsalve a Política Social; Santiago Bayo para Agricultura y Vida Rural; Rodrigo Aranguren, en Juventud; José María Barquilla, Cristina González y Francisco Segovia en Cultura y Deporte; Manuel González Herrero en Política Autonómica y Administración Pública y Lorenzo Rodríguez para Organización.

Indemnización simbólica de la Plaza Oriental

El Gabinete de Información Municipal ha distribuido el siguiente comunicado: «El alcalde de la ciudad, acompañado por el concejal de Urbanismo, se desplazaron al Ministerio de Cultura, al objeto de mantener, conjuntamente con representantes de la Junta de Castilla y León, una reunión con el titular de dicho Departamento, Javier Solana, en torno a la situación administrativa del edificio cuya construcción se encuentra paralizada en la Plaza Oriental del Acueducto.

Por parte de la comunidad Autónoma asistió el director general de Patrimonio Cultural, quien previamente había visitado el Ayuntamiento de Segovia. Junto a estas personas asistieron, también, la gobernadora civil de la provincia, el procurador socialista por Segovia en Castilla y León, Isafas Herrero; y acompañando al ministro, el director general de Bellas Artes.

En el transcurso de la reunión se analizaron las soluciones técnicas respecto a la edificación paralizada, confirmando por las distintas partes la propuesta de reducir volúmenes, con supresión, previa expropiación parcial, de una planta en la zona delantera y dos en la de atrás. Como es sabido, el expediente relativo a este edificio ha sido transferido recientemente, dentro de las competencias en materia de patrimonio histórico-artístico, a la Junta de Castilla y León por parte de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, organismo que en su momento ordenó la paralización de las obras.

En el plazo de quince días, técnicos de ambas Direcciones Generales, presentarán la propuesta de partes del edificio a expropiar, y se intentará un acuerdo con la propiedad sobre las indemnizaciones a satisfacer. Estas, conforme acuerdo alcanzado en esta reunión, correrán a cargo del Ministerio de Cultura, si bien, atendiendo a una sugerencia de su titular, tanto la Junta de Castilla y León como el Ayuntamiento de Segovia contribuirán con una cantidad simbólica».

Los agricultores de Dueñas podrán labrar las nuevas tierras concentradas

DUEÑAS. Fernando Caballero.

Continúan en Dueñas las obras que se realizan en los distintos términos agrarios con vistas a la ejecución de la concentración parcelaria, cuyas gestiones comenzaron en 1975. La concentración parcelaria significa para Dueñas el acontecimiento económico más importante en los últimos 25 años, sólo comparable a lo que para la industria supuso la industrialización y mecanización de las empresas en los años 50 y 60, con la instalación de la Papelera de Castilla y Chocolates Trapa.

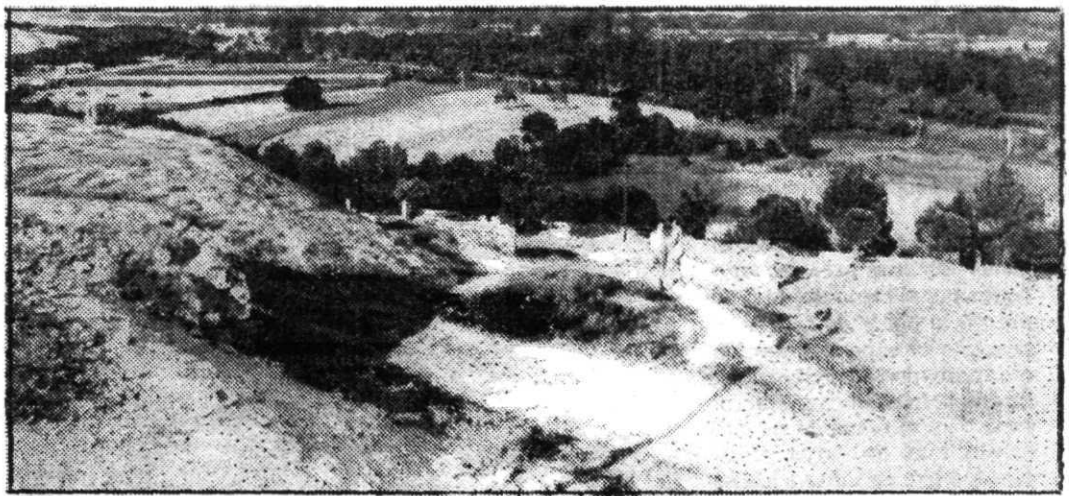
Hasta el momento se ha llevado a cabo el trazado de los caminos, finalizándose esta primera fase en la parte este del casco urbano. Varios polígonos tienen finalizada su fase de amojonamiento, principalmente los situados a la izquierda y a la derecha de la carretera nacional 620, hasta el límite con la provincia de Valladolid. Tres obras importantes hay ya concluidas: la carretera que comunica las ciudades de Quintanilla de Trigueros y Dueñas, solicitada por la Cámara Agraria Local de Dueñas tras la negativa de la anterior Corporación municipal a su construcción. Otro importante tramo acabado es la carretera que comunica con el monte de Palencia, lo que ahorrará que los tractores y otros vehículos utilicen la carretera general con el peligro que ello conlleva. Ambas carreteras arregladas dan acceso directo y rápido a muchas parcelas del campo de Dueñas. La tercera obra finalizada es la limpieza del arroyo de Cevico, tras la cual su aspecto ha mejorado, aunque con la contrariedad de que, debido a la sequía que padece la geografía nacional su estado actual es totalmente seco.

La concentración parcelaria de Dueñas, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, ha sufrido importantes retrasos y reveses desde el inicio de las gestiones en 1975. La causa de este retraso hay que atribuirlo a la existencia de un millar de propietarios de fincas en el término de Dueñas, y a esto se une el hecho de que estos propietarios se encuentran repartidos por toda la geografía nacional y en varios países extranjeros, llegando a localizar estas personas en Australia y América. Hasta 1979 no se habían resuelto todos los problemas de expedientes. A partir de esta fecha se comenzó la clasificación de tierras, la elaboración de los planos. En este proceso se produjeron nuevos motivos de re-

trazo, cuando los agricultores no satisfechos con sus lotes asignados plantearon un recurso que puso en peligro la continuidad del proceso concentrador. Más de una veintena de firmas de agricultores presentaron un recurso en contra del reparto de parcelas establecido por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario. La retirada de algunas firmas, hasta quedar actualmente en cuatro los labradores con expedientes por resolver, permitió el comienzo de las obras de trazado de caminos.

Además del retraso con que comenzaron las obras, éstas actualmente tienen un desarrollo lento debido a los problemas económicos y a los numerosos accidentes topográficos del campo de Dueñas que incluyen multitud de laderas, desniveles, páramos, montículos. Por otra parte, en agosto y septiembre de 1983 las obras quedaron paralizadas cuando las máquinas que trabajan en Dueñas fueron enviadas al País Vasco tras las inundaciones ocurridas en aquellos meses. En relación con esto, el ambiente existente en Dueñas muestra un deseo unánime de que las obras se aceleren y poder ver realizada la concentración parcelaria, un proceso económico al cual todos los partidos políticos, sin motivación electoral alguna, han dado su máximo apoyo en sus programas políticos.

Esta semana los efectivos humanos que trabajan en Dueñas, que ahora no sobrepasa el número de diez, se verán reforzados con la llegada de más trabajadores para la construcción de puentes. Con tan poco personal es justificable esta lentitud si tenemos en cuenta que son 185 kilómetros de caminos, 85 kilómetros de arroyos, con unos caminos de nueve metros de anchura y 4.000 mojonos aproximadamente los que hay que instalar. En febrero cuando terminen los agricultores de sembrar, se reanudará el



La concentración significa para Dueñas el acontecimiento económico más importante.—(Foto de Archivo.)

trazo, cuando los agricultores no satisfechos con sus lotes asignados plantearon un recurso que puso en peligro la continuidad del proceso concentrador. Más de una veintena de firmas de agricultores presentaron un recurso en contra del reparto de parcelas establecido por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario. La retirada de algunas firmas, hasta quedar actualmente en cuatro los labradores con expedientes por resolver, permitió el comienzo de las obras de trazado de caminos.

Además del retraso con que comenzaron las obras, éstas actualmente tienen un desarrollo lento debido a los problemas económicos y a los numerosos accidentes topográficos del campo de Dueñas que incluyen multitud de laderas, desniveles, páramos, montículos. Por otra parte, en agosto y septiembre de 1983 las obras quedaron paralizadas cuando las máquinas que trabajan en Dueñas fueron enviadas al País Vasco tras las inundaciones ocurridas en aquellos meses. En relación con esto, el ambiente existente en Dueñas muestra un deseo unánime de que las obras se aceleren y poder ver realizada la concentración parcelaria, un proceso económico al cual todos los partidos políticos, sin motivación electoral alguna, han dado su máximo apoyo en sus programas políticos.

Esta semana los efectivos humanos que trabajan en Dueñas, que ahora no sobrepasa el número de diez, se verán reforzados con la llegada de más trabajadores para la construcción de puentes. Con tan poco personal es justificable esta lentitud si tenemos en cuenta que son 185 kilómetros de caminos, 85 kilómetros de arroyos, con unos caminos de nueve metros de anchura y 4.000 mojonos aproximadamente los que hay que instalar. En febrero cuando terminen los agricultores de sembrar, se reanudará el

amojonamiento de parcelas. A pesar de todo los agricultores de Dueñas han recibido la promesa de que para la próxima temporada de siembra, en septiembre exactamente, se entregarán los lotes para que puedan iniciar inmediatamente las tareas agrícolas.

Para ilustrar con datos las dimensiones de la concentración en Dueñas, basta decir que de 124 polígonos existentes hasta ahora, quedarán reducidos a 29. En un polígono de secano, el número 21, se agrupan 255 hectáreas, divididas en 71 parcelas, lo que resulta una media de 3,59 hectáreas por parcela, media muy superior a la existente antes de la concentración. En dos polígonos destinados a posible regadío, números 5 y 4, se repartirán 411 hectáreas en 172 parcelas en uno y 193 hectáreas en 115 parcelas en el otro, lo que da una media de 2,38 y 1,67 hectáreas, respectivamente. Esta media tan reducida se debe a la alta producción que se obtiene con cultivos de regadío. La reducción de parcelas es, pues, significativa: de cada trece parcelas aproximadamente existentes hasta ahora corresponde una parcela concentrada. Un caso particular lo constituye un agricultor que con 113 hectáreas repartidas en 128 parcelas, le serán reducidas y concentradas en 14 parcelas con una media de 8 hectáreas por parcela.

Muchas ventajas, ningún inconveniente

Todo esto aporta innumerables ventajas a la agricultura de Dueñas como son: ganar tiempo en los desplazamientos, mejora de la cosecha, puesto que está más atendida, ahorro de simiente y gasoil, mejor acceso a las tierras a través de los nuevos caminos, las tierras se revalorizarán mucho más. Muchas ventajas para ningún inconveniente, de la concentración parcelaria se beneficiará

toda la ciudad, agricultores o no.

El presupuesto con el que se realizan las obras varía a medida que pasa el tiempo. De los 95 millones de pesetas presupuestados en un principio la cifra ha ascendido a una cantidad no determinada. Por cuenta de la Cámara Agraria Local se va a proceder a la distribución y colocación de los mojonos según orden del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario. Para llevar a cabo esta empresa la Cámara Agraria tuvo que elaborar un presupuesto extraordinario por una aproximación de un millón de pesetas, todavía estando en plan de estudio si se va a cubrir con dinero de los propios agricultores o de los pastos que se pagan en el pueblo.

La concentración va a repercutir principalmente en el cultivo de productos de regadío, con el proyecto de convertir 770 hectáreas en regadío, lo que dará trabajo y empleo. La remolacha y la alfalfa, hasta ahora poco representativas de los productos de Dueñas, verán aumentadas su producción. Por otra parte el viñedo se verá poco afectado por la concentración, debido a que se respetará parte de ello, o en algún caso, los viñedos se han levantado y transformado en tierras de cereal por la poca rentabilidad que se obtiene y el mucho trabajo que necesita.

Los equipos de concentración, al frente de los peritos ingenieros, visitan todos los días las obras para cambiar impresiones con los agricultores y atender sus peticiones y necesidades.

La necesidad imperiosa que tenía el campo de Dueñas de una concentración parcelaria ya es una realidad. Los agricultores tendrán mayor operatividad y capacidad de trabajo con maquinaria grande que dará la posibilidad de convertir lo que es ahora un negocio de familia en una verdadera industria del campo.

Soria

Manifestación de mil agricultores contra la política agraria

SORIA. Europa Press.

Alrededor de mil agricultores y ganaderos de la provincia de Soria, según los organizadores, se manifestaron ayer tarde en la capital, para protestar contra la política agraria del Gobierno.

Durante el recorrido, los manifestantes corearon numerosas frases alusivas al ministro de Agricultura, Carlos Romero, como: «El campo perdiendo, Romero floreciendo» y «Romero dimite, el campo no te admite».

La manifestación terminó ante la sede del Gobierno Civil. Una representación de los agricultores entregó al gobernador civil y al director provincial de Agricultura un escrito de protesta por las medidas adoptadas por el Gobierno en materia de revisión de precios de los productos agrarios sometidos a regulación de campaña, y por el régimen fiscal del campo.

Se da la circunstancia de que el Gabinete de Prensa del Go-

bierno Civil hizo público previamente un comunicado, en el que informaba sobre los motivos de la manifestación, el lema a utilizar y el recorrido de la marcha.

La manifestación fue convocada por Jóvenes Agricultores, Asociación Independiente de Agricultores y Ganaderos y Unión de Agricultores y Ganaderos, las tres organizaciones agrarias con implantación en la provincia.

PROBLEMAS EN «FIRESTONE HISPANIA»

BURGOS. Europa Press. Tras el referéndum celebrado en los centros de «Firestone Hispania», sobre la compra de la empresa española por «Firestone Americana», el Comité de empresa del centro de trabajo de Burgos, hizo pública esta tarde una nota, en la que manifestó no asumir las decisiones adoptadas.

Según la nota, los trabajadores de Burgos no asumen la decisión, porque «en este centro de trabajo de Burgos; únicamente votó el 30 por ciento de la plantilla».

Según fuentes del Comité de empresa de Burgos, la misma decisión se adoptó en el centro de Santander. El de Basauri emitirá un comunicado mañana, viernes.

LLEVE SIEMPRE la documentación de su VEHICULO